

4. Presupuesto liquidado consolidado del Ayuntamiento. Clasificación económica. Evolución de los derechos reconocidos netos.

Euros

Derechos liquidados - Molina de Segura

	2022	2021	2020	2019	2018	2017
Total ingresos	88.847.133,0	71.324.658,5	70.959.742,6	66.380.137,7	64.703.849,4	70.005.015,8
Impuestos directos	29.753.039,6	28.619.715,3	28.501.932,6	28.716.492,3	27.577.071,9	27.559.787,2
Impuestos Indirectos	2.097.840,6	1.504.481,3	1.437.017,5	1.134.920,0	970.722,4	848.413,7
Tasas, precios públicos y otros ingresos	10.831.988,1	10.314.116,8	10.651.051,5	12.606.217,1	13.348.956,0	15.905.403,6
Transferencias corrientes	23.078.697,9	21.148.655,6	20.757.024,8	18.831.066,7	18.196.105,5	18.413.436,8
Ingresos patrimoniales	3.136.041,9	794.686,9	1.791.485,6	1.668.916,6	1.620.706,8	2.193.215,7
Enajenación inversiones reales	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	134.805,6
Transferencias de Capital	4.647.501,5	3.669.155,0	552.072,6	1.157.961,3	1.013.082,3	719.953,3
Activos financieros	22.858,5	8.686,5	17.531,1	25.428,7	1.704,5	0,0
Pasivos financieros	15.279.165,0	5.265.161,0	7.251.627,0	2.239.135,0	1.975.500,0	4.230.000,0

Fecha de actualización: 03/01/2024.

Año 2022: son datos definitivos a fecha 29 de diciembre 2023.

Celdas en blanco, datos no disponibles.

Para los ejercicios en los que sea de aplicación la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 1989, el presupuesto consolidado incluye, los organismos autónomos y las entidades públicas empresariales, quedando éstas últimas fuera del presupuesto a partir del ejercicio 2010, de acuerdo al ámbito subjetivo de la Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, que se restringe a los entes locales y a los organismos autónomos de ellas dependientes.

4. Presupuesto liquidado consolidado del Ayuntamiento. Clasificación económica. Evolución de los derechos reconocidos netos.

Euros

Derechos liquidados - Molina de Segura

	2016	2015	2014	2013	2012	2011
Total ingresos	64.102.208,8	75.021.312,0	62.917.699,9	62.658.114,3	71.413.935,3	71.545.951,3
Impuestos directos	27.177.057,0	27.146.711,7	27.787.746,4	27.164.504,2	27.197.983,8	23.752.261,1
Impuestos Indirectos	835.617,0	792.739,2	484.684,4	378.992,8	328.214,6	453.396,3
Tasas, precios públicos y otros ingresos	15.558.928,1	15.911.233,3	15.594.809,9	15.277.724,9	15.079.437,0	15.673.791,4
Transferencias corrientes	17.852.686,7	16.225.077,3	15.947.062,7	17.131.649,2	15.080.665,1	15.316.735,6
Ingresos patrimoniales	2.209.415,1	1.694.409,2	1.541.594,0	1.219.879,1	1.927.028,1	11.084.356,2
Enajenación inversiones reales	0,0	0,0	5.400,0	0,0	0,0	154.052,9
Transferencias de Capital	468.504,9	457.317,2	1.556.402,5	1.485.364,1	1.114.518,0	5.110.907,8
Activos financieros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	450,0
Pasivos financieros	0,0	12.793.824,1	0,0	0,0	10.686.088,8	0,0

Fecha de actualización: 03/01/2024.

Año 2022: son datos definitivos a fecha 29 de diciembre 2023.

Celdas en blanco, datos no disponibles.

Para los ejercicios en los que sea de aplicación la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 1989, el presupuesto consolidado incluye, los organismos autónomos y las entidades públicas empresariales, quedando éstas últimas fuera del presupuesto a partir del ejercicio 2010, de acuerdo al ámbito subjetivo de la Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, que se restringe a los entes locales y a los organismos autónomos de ellas dependientes.

4. Presupuesto liquidado consolidado del Ayuntamiento. Clasificación económica. Evolución de los derechos reconocidos netos.

Euros

Derechos liquidados - Molina de Segura

	2010	2009	2008	2007	2006	2005
Total ingresos	66.850.449,3	86.340.681,9	81.541.974,2	77.876.520,2	83.758.251,7	56.050.624,7
Impuestos directos	23.573.007,3	19.551.654,0	19.054.701,5	18.758.516,3	15.434.732,4	14.131.465,9
Impuestos Indirectos	986.247,5	710.853,7	1.490.997,5	5.186.758,6	4.250.581,0	4.003.360,0
Tasas, precios públicos y otros ingresos	16.870.265,9	14.562.737,4	16.882.099,5	26.556.706,6	19.843.939,0	14.622.392,5
Transferencias corrientes	18.265.674,7	18.430.292,0	18.579.258,9	16.849.476,7	14.299.380,3	10.883.423,3
Ingresos patrimoniales	997.625,4	1.478.011,2	2.274.756,6	973.748,9	634.093,2	503.468,0
Enajenación inversiones reales	300.000,0	301.765,0	4.045.154,0	2.250.000,0	4.465.420,0	5.921.160,4
Transferencias de Capital	5.851.423,0	17.270.449,3	10.622.407,6	5.242.070,9	22.980.446,5	4.643.956,4
Activos financieros	6.205,5	34.919,4	61.851,9	59.242,2	54.659,4	41.398,3
Pasivos financieros	0,0	14.000.000,0	8.530.746,6	2.000.000,0	1.795.000,0	1.300.000,0

Fecha de actualización: 03/01/2024.

Año 2022: son datos definitivos a fecha 29 de diciembre 2023.

Celdas en blanco, datos no disponibles.

Para los ejercicios en los que sea de aplicación la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 1989, el presupuesto consolidado incluye, los organismos autónomos y las entidades públicas empresariales, quedando éstas últimas fuera del presupuesto a partir del ejercicio 2010, de acuerdo al ámbito subjetivo de la Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, que se restringe a los entes locales y a los organismos autónomos de ellas dependientes.

4. Presupuesto liquidado consolidado del Ayuntamiento. Clasificación económica. Evolución de los derechos reconocidos netos.

Euros

Derechos liquidados - Molina de Segura

	2004	2003	2002	2001
Total ingresos	51.620.988,9	43.137.107,3	38.405.930,4	33.399.426,7
Impuestos directos	11.644.450,9	9.162.385,9	8.879.121,6	7.869.244,7
Impuestos Indirectos	4.052.383,3	3.313.590,3	2.536.740,6	1.751.429,9
Tasas, precios públicos y otros ingresos	14.053.057,5	11.752.736,6	8.710.514,0	7.706.323,8
Transferencias corrientes	10.762.378,9	9.299.341,6	9.100.568,3	7.437.173,1
Ingresos patrimoniales	3.217.909,2	430.828,6	732.565,7	393.894,8
Enajenación inversiones reales	1.367.414,7	250.368,3	3.371.018,5	1.102.893,3
Transferencias de Capital	5.173.590,4	6.790.116,4	3.947.146,8	4.663.230,4
Activos financieros	49.804,0	37.739,6	47.821,0	46.194,2
Pasivos financieros	1.300.000,0	2.100.000,0	1.080.434,0	2.429.042,5

Fecha de actualización: 03/01/2024.

Año 2022: son datos definitivos a fecha 29 de diciembre 2023.

Celdas en blanco, datos no disponibles.

Para los ejercicios en los que sea de aplicación la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 1989, el presupuesto consolidado incluye, los organismos autónomos y las entidades públicas empresariales, quedando éstas últimas fuera del presupuesto a partir del ejercicio 2010, de acuerdo al ámbito subjetivo de la Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, que se restringe a los entidades locales y a los organismos autónomos de ellas dependientes.